ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SGCORE CONSULTORES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2016, a las 16h00 se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. República del Salvador N34-184 y Moscú, se reúnen los siguientes socios de la compañía **SGCORE SONSLTORES CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES
Pablo Andrés Guerra Jaya	$ 20,00	$ 20,00	5,00%	20
Erick José Florville Alejandre	$ 380,00	$ 380,00	95,00%	380
TOTAL	$ 400,00	$ 400,00	100,00%	400

Actúa como Presidenta de la Junta la señorita Andrea Paulina Guerra Jaya en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa el señor Pablo Andrés Guerra Jaya como Secretario de la Junta General en su calidad de Gerente General.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, la señorita Presidenta declara constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

Toma la Palabra la señorita Presidenta y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia por el ejercicio 2015.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Consecuentemente, la Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio 2015.

Como primer punto del orden del día, el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2015. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación con lo qué la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2015 en los términos en qué fue redactado.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2015 el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

Resolución: luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias es sometido a votación. con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio 2015, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3.- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercer y último punto del orden del día, el Gerente General informa que la compañía ha reportado una utilidad para el año 2015 por $3.825,15, la misma que no se distribuye para este período.

Habléndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta de Socios, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas (18HOO). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios,que certifican.

Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Erick José Florville Alejandre
SOCIO

Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA